

les merecimientos, si con perfecta resignacion, y sin perder la esperanza interior, se humillan en sus grandes trabajos. Al Reyno de

In Dios, que está dentro de nosotros, Noct. se ha de entrar por muchos trabajos, como explica bien San Juan de la Cruz. El camino del padecer es mas seguro, que el de gozar.

No solo se ha de purificar la Alma para la perfecta union de Dios de las aficioncillas imperfectas de criaturas, si tambien de la aficion desordenada de los consuelos Divinos. Al Alma engañada, la falsedad la parece verdad, dice San Juan de la

In Asc Cruz; y el demonio procura contrahacer aun las revelaciones intelectuales, que son las mas seguras, como explica el mismo Santo; y los Maestros, que se aseguran demasiado de visiones, que pueden ser del demonio, hacen mucho daño. Llevan grande peligro, así las tales Almas, como sus espirituales Directores, de dár en alguna ciega obstinacion; como aquella que refiere San Geronimo en el precioso Libro de las Vidas de los Padres Antiguos del Yermo, que habiendosele puesto à un Monge en la cabeza, que sus visiones, y revelaciones eran verdaderas, y habiendo hecho para su desengaño muchas oraciones, ayunos, disciplinas, y otras penitencias, toda una numerosa Comunidad de Anacoretas, que hacian vida

S.Hic. in Vit. PP.

Angelica en el Desierto, dice con asombro, el Doctor Maximo de la Iglesia: *Vix poterunt eum reducere.* Que apenas pudieron todos aquellos Santos Monges reducir à verdadero conocimiento, y perfecto desengaño à aquel Monge miserable, engañado de el demonio. Estos son los efectos fatales de la ciega obstinacion. Corazon docil, flexible, y humilde es el que pide Dios en las Almas espirituales: *Cum simplicibus sermocinatio ejus.* Corazon docil es el que pidió Salomon à Dios, y le dió tanto gusto à su Divina Magestad, como explica el Sagrado Texto. Lo mismo pide à las Almas de parte de Dios el Profeta Isaías, y el Señor en su Santo Evangelio.

Las felices Almas que desean dexarse purificar, y labrar de la Mano Poderosa de Dios para la Divina Union, es preciso que sean muy dociles, humildes, pacientes, y dilatadas de corazon, para no desfallecer en las Purgaciones pasivas indispensables, que han de pasar, y de otro modo se quedarán imperfectas. Si te llegas al servicio de Dios, prepara tu Alma para la tentacion, dice el Espiritu Santo. Por esto decia un Mystico discreto à las Almas que veía con buenos alientos: *Para llegar à la perfeccion posible en esta vida mortal, es necesario disponer el corazon, y preparar el animo para muchas*

5. Reg 3. v. 9. If. 54. v. 23. Joá. 6. v. 45. & 2. Tim. 2. ver. 24.

Eccli. 2. v. 1.

chas tribulaciones, y trabajos; pero todo es nada, si el fin se consigue, como de la felicidad eterna lo dixo San Pablo: *Non sunt condigne passionis hujus temporis ad futuram gloriam, que revelabitur in nobis.*

Rom. 8. ver. 18.

CAPITULO XXII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre los grandes males que se les pueden introducir con pretexto de diabolicas Obsesiones.

NO negamos, que son posibles las Obsesiones del demonio, ni tampoco queremos decir, que algunas Almas no las padecen. Lo que queremos decir, y conviene saber, es, que muchas cosas pueden equivocarse por Obsesiones, y no ser sino fragilidades, ò enfermedades naturales. Es evidente, que puede Dios dar licencia al demonio, y muchas veces se la dá para que exercite à las Almas. Así se la dió para que exercitase al Santo Job, y para que al Señor lo subiese al Pinaculo del Templo, y à la cumbre del alto Monte, y para que allí le tentase, como consta del Santo Evangelio. Todo esto es corriente, y sin alguna disputa.

Job 2. v. 6. Matt. 4. v. 5.

En lo que se ofrece la mayor dificultad, y el mayor peligro, es en las diabolicas Obsesiones, quando estas se explican con

afectos, y efectos de torpes impurezas. Tampoco se duda, que el demonio puede mover los humores libidinosos del cuerpo humano, y llenar la imaginacion de especies impurissimas, como cosa fuya. Todo lo que es tentar, persuadir, facilitar, y aun ladrar, y aterrar, es certissimo que lo puede hacer, y Dios se lo permite que lo haga, para purificar en el fuego de la tentacion à algunas Almas, y es una de las especies de purificaciones pasivas, que suelen preceder à la Divina Union. Es un trabajo tan grande, que solo pueden comprenderlo, y explicarlo dignamente las Almas que lo han padecido. Yo encontré una tan sumamente atribulada, que de solo tocarse una mano con otra, se le llenaba la fantasia de mil diabluras; y hasta que aprendió la diligencia, que en otra parte explicamos, de bolar à Dios sin turbacion, ni zozobra, no se vió libre de tan formidable molestia. Era Alma interior; pero se enredaba mucho con sus mismas tentaciones, y como lo que Dios buscaba de ella, era, que el mismo ruido del demonio la hiciese volar à su Magestad, mientras esto no se consiguió, perseveró la permission al enemigo, para que la llevase atribulada. Derramaba copiosas lagrimas, se affigia, se conturbaba, confundia à los Confesores, pero no hallaba su remedio,

Com. Sent.

Expe. test.

Pf. 53. v. 9.

dio, hasta que dió en el punto de despreciar con animo generoso todo quanto sentia en la imaginacion, y volar à su Dios en sana paz de la parte superior de su Alma. Hizo su habitacion en las Alturas, donde estaba su poderoso refugio, y adonde no pueden llegar los venenosos silvos del enemigo.

Dicen, y es asi verdad, que muchas veces se junta la fuerte presura de las porfiadas imaginaciones malas, con un grande caimiento, y durissima sequedad de la parte superior de la Alma; por lo qual no puede hacer esos legitimos buelos à su Dios, donde tiene su fortaleza inexpugnable, como dice el Profeta David. Asi es, que suele haber carga cerrada de trabajos. Pero tambien es verdad, que la luz obscura de la Fè nunca falta, y este es el recurso mas puro, y menos peligroso, y mas acomodado para los fines de Dios en la Divina Union, como dice San Juan de la Cruz. En Fé hace Dios los desposorios con las Almas, escribe el Profeta Oseas. Aunque la Alma esté caidissima, esta luz soberana nunca la falta. Esta es la nube tenebrosa, que ilumina la noche de la confusa tribulacion. Apenas queda otra cosa para respirar; pero en esa obscura luz está nuestro principal, y mas seguro remedio. Es la luz de la vida, como dice el Señor en su Sagrado Evangelio,

Offeæ 2. ver. 10. Exod. 14. v. 29. Joan. 8. ver. 12.

En ella no hay peligro, y es ella la que nos saca al puerto seguro de la felicidad sin engaño.

El peligro mayor, y mas formidable de las Obsesiones, no está en nada de lo dicho, porque no pasa del modo regular que el demonio tiene para tentarnos, como dice San Agustin: *Dæmon est canis ligatus; Latrare potest, vociferare potest: morderi autem non potest, nisi volentem.* Y aunque la alma referida, padecia juntamente con las imaginaciones impuras, otras impurezas involuntarias, pero sucedian sin accion suya propia. Lo fuerte de el peligro consiste en atribuirle al diablo lo que puede ser de nuestra fragilissima miseria. Yá sabemos, que sin libertad no hay pecado, que el sentir no es consentir; y que para pecar mortalmente ha de haber consentimiento, junto con el advertir. Todo esto es verdad; mas con todo ello si se interpone accion, que de su naturaleza es pecado mortal, haciendose libremente; vamos à lo seguro como verdaderos Catolicos. No digo que à las Almas se les ponga en desesperacion; porque ellas cumplen, diciendo todas las cosas de conciencia, de el modo que las entienden, y esto es lo que pide el Santo Concilio Tridentino, en aquellas palabras: *Aperiantur peccata, prout latent in conscientia.* Nadie tiene obligacion de mas, ni Dios le

S. August.

Sent. com.

Conc. Trid. Sess. 41. c. 1.

le pide otra cosa. Lo que à mi no me satisface, es la práctica comun de algunos directores espirituales, que tan de el todo quieren quitar los penosos cuidados de las Almas, que aun para ser humildes (que es lo que Dios regularmente busca con semejantes trabajos) las cierran la puerta. La verdadera Doctrina, que à mi me contenta mucho, es la de aquel insigne Theologo el Venerable Padre Maestro Fr. Juan de Santo Thomás, el qual, en su explicacion de la Doctrina Christiana dice, que si sucediese el trabajo, que alli menciona (y se puede vér en la cita de la margen) se confiese la Alma muy claramente, y con mucha confesion, y que se humille profundamente, porque de todo lo que es humildad huye el demonio. Si yo le digo à la Alma exercitada, que todo lo hace el diablo, que no tiene que confesarle de lo que la sucede, que es señal de aprovechar, y otras cosas semejantes, poca, ò ninguna ocasion la dexaré para humillarse, y confundirse de lo que por lo menos es muy peligroso, como dice el gran Maestro referido, en aquellas palabras: *Es cosa de grandissimo peligro, por lo que tiene de obra sensual, &c.*

Magi. Joan. à San. Tho. in Ex. Doct. Chris. part. 2. de sext. præcept.

Muy grande recelo me ha quedado, de que algunas Almas viven engañadas, atribuyendo al demonio lo que es obra de su propia fragilidad, y miseria,

despues que oí à una persona de sano juicio, que en buena satisfacion, y confianza, me refirió todo lo que le habia sucedido en esta sujeta materia. Era hombre bastantemente docto, y muy aplicado à las cosas de virtud. Por fiarse de cosas leves, que no les tenia por pecado; y por no ser prompto en desechar las Rom. 6. ver. 21. imaginaciones, y representaciones impuras, aunque à èl le parecia que no consentia en ellas, pasaba algunas veces à unos arrebatamientos precipitados de acciones torpes consigo mismo, que despues le dexaban en suma confusion. Atendia su Director espiritual, à que aquel pobre hombre habitualmente deseaba agradar à Dios, y no ofenderle; ni en otra cosa alguna tenia que confesarle de materia notable, sino en este punto de sus precipitaciones arrebatadas à tactos impudicos. A cuenta de esto le decia, que no pecaba; porque no tenia libertad, y que todo procedia de la Obsesion sin voluntad suya. Corriendo los tiempos, y continuandose sus precipitaciones deshonestas, llegó à conocer, en que estaba su daño; y que no procedia de Obsesion diabolica, como imaginaba su Director, sino de su grande miseria; porque con lo mismo que no tenia por pecado, dexaba turbada la parte superior de su Alma, y con la natural simpatia que tienen las imaginaciones

Rom. 6. ver. 21.

Sap. 8. V. 21.

impuras con el humor libidinoso, este se movia, y viendose tan movido se precipitaba furioso, à lo que despues le crucificaba el corazon.

Magi. Esta materia peligrosissima, Joã. à como nota bien el Maestro Santo Sanct. Thomás; porque dado caso, que Tho. en aquel movimiento precipitubifubi su ubi su præ. prà. la pudo haber *in causa* en los antecedentes, y le puede haber en la continuacion de los tactos impudicos; y no hay duda, que en qualquier instante que la Alma nota, y advierte la accion prohibida, debe desistir de ella, y si libremente la prosigue, aunque no la hubiese comenzado con libertad, peca mortalmente en la continuacion. Esto debe notarse mucho, para que si pecamos, como frágiles, nos confesemos como verdaderos Católicos, y recurramos à nuestro Abogado poderoso, que está en los Cielos,

Nota max.

1. Joã. como nos lo enseña el Evangelista 1. v. 1. San Juan.

Otras cosas, que se atribuyen à las diabolicas Obsesiones, pueden tambien proceder de algunas cosas naturales, que son particulares enfermedades, como la que se dice: *Furor uterinus*, & *accidentia matris*: De que hablamos en las Disputaciones dif. 1. Selectas: La enfermedad de melancolía profunda, hypocondría confirmada, y abundancia de humor bitioso, tambien tiene raras, y extraordinarios efectos,

In Dif. Selec. tra. 4. dif. 1. art. 6.

y afectos, que parecen cosa de Maleficio, ù Obsesiones, y no lo es: Y otra enfermedad, que se dice: *Pruritus venereus*, y los Médicos la llaman *Satyriasis* provoca con vehemencia à tactos luxuriosos, aunque no enloquece tanto como el furor uterino. Estos son trabajos grandes, que si la Alma los tolera con humilde paciencia, y quanto es de su parte conserva limpio su corazon, conducen mucho para crecer en la virtud, y avecindarse à la Union Mystica con Dios, ò por lo menos para quitar los contrarios retardantes de nuestra oculta soberbia.

En todos los casos referidos, y en las demás presuras, que suelen atribuirse à las diabolicas Obsesiones, tiene dos fines principales en la criatura la Divina providencia. El uno es, que la Alma se humille hasta el profundo, conociendo su grande miseria. El otro es, que aprenda à buscar à Dios, y hacer continua su espiritual habitacion en el Señor, que la puede remediar, como arriba queda explicado. Yo puedo decir por experiencia de algunas Almas, que otros Directores las tenian por obsesas, que habiéndolas enseñado ese modo provechoso de volar à Dios, despreciar sus imaginaciones, y conservar serena la parte superior, las he visto remediadas, sin exterioridad alguna, que se pudiese atribuir à cosa

Apud Sanch. de Matrim. lib. 9. disp. 15.

Vide su lib. 3. cap. 17.

Expe. mani.

de Obsesion. Cada uno abunda en su sentir; yo lo tengo de que ese es el específico remedio de todas las Almas, que llevan mucha guerra interior, porque de otra manera no se descansa. La Alma consigue dos bienes grandísimos; el uno es, conservar serena, y libre la razon; y el otro, habituarse à buscar à Dios, donde están todos los bienes juntos.

De las Personas, que estando en la oracion mental, y en otros ejercicios espirituales, perciben efectos de impureza, vease lo que dice San Juan de la Cruz en el Libro Primero de su Noche obscura, Capitulo quarto. El remedio no es el dexar la oracion, como algunos piensan, sino confortar el corazon, y volar à Dios, y sofegar los nimios temores, porque estos radican mas la tentacion, como advierte el mismo Santo.

B. Joã. à Cru. folio mihi 364.

ADICION.

EN esta materia peligrosa de diabolicas Obsesiones, se han descubierto, despues de la primera impresion de este Libro, muy grandes, y lamentables daños; porque con opinion de Obsesas han aparecido engañadas algunas pobres Almas. No pertenece à mugeres ignorantes, y sencillas la discrecion de Doctrinas, ni tampoco à Hombres sin letras; por lo qual,

en Idioma Latino hablaré con los Directores, y Maestros espirituales, en la Carta que se hallará en el fin del ultimo Libro, despues de los Errores Mysticos, prohibidos, y condenados por la Iglesia Católica, con este titulo: *Ad Spirituales Animarum Directores*, la qual está mucho mas dilatada, que en la primera Impresion.

CAPITULO XXIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas aprovechadas, sobre cierto genero de martyrio, que suelen padecer, inflamandolas el Señor los deseos de trabajar, y quitandolas las fuerzas materiales, para lo mismo que desean hacer por amor de su Divina Magestad.

EN algunas Almas adelantadas en el camino de la perfeccion, suele Dios disponer este modo de martirio espiritual, que las humilla muchísimo. Enciende Dios en ellas una luz clarísima, de lo mucho que deben al Señor, de quanto las conviene trabajar, de que se les acaba la vida, y el tiempo de merecer; de que deben mucho à Dios, y le sirven poco, ò nada, y de otras cosas semejantes. Estos conocimientos no son comunes, sino altísimos, y penetrativos, como ordenados de Dios, para inflamar aquella voluntad purificada,

Lum. inter.

da, y excitar en ella los intensos deseos de trabajar, y mortificarse mucho por su amor. Al mismo tiempo las imposibilita el cuerpo, de tal manera, que aunque quieran, apenas pueden hacer una de las muchas asperísimas penitencias, que deseasen, y las sería de alivio imponderable el exercitarse en ellas.

Prov. 10. v. 24. Pf. 54. v. 7.

Vean, y consideren à la pobre Alma en un tormento terribilísimo.

In La Venerable Madre Maria Myst. de Jesus de Agreda explica bien este nuevo genero de durísimo Civit. Dei, martirio, y dice, que habiendola manifestado el Señor la grande obligacion que tenia de trabajar mucho en su santo servicio; y deseando estender sus fuerzas, à lo que se le proponia, sentia un contento vehemente de morir à todo lo visible, y terreno. Al paso de sus ardientes deseos, crecian tambien los embarazos para lo mismo que deseaba. Quanto mas queria alexarse de todo, tanto mas metida, y oprimida se hallaba con lo mismo que aborrecia. A este desconuelo se le juntó otro nuevo, y extraordinario, con que se halló impensadamente. Este fue, que comenzó à sentir en su cuerpo una nueva disposicion de delicadeza tan viva, que qualquiera mortificacion, y penitencia corporal se le hacia intolerable. Todo lo que era padecer dolor sensible, se le hacia violentísi-

Ibidé
na. 7.

mo, y terrible; y se sentia tan débil, que todos los golpes de las disciplinas la parecian mortales heridas. Sufrir una disciplina era deliquio hasta desfamar, y cada golpe la dividia el corazon. Y sin encarecimiento, dice la grande sierva de Dios, que muchas veces, en el tiempo de este trabajo, solo el tocarse una mano con otra la hacia faltar las lagrimas, con grande confusion, y desconuelo suyo, de verse tan miserable. Alguna vez experimentó, haciendose fuerza para trabajar, no obstante el mal que tenia, saltarle la sangre por las uñas, con intensísimos dolores. Ignoraba la causa de esta novedad, y llegó à afligirse sobre toda ponderacion, hasta que el Señor la consoló, diciendola, se ordenaba aquel trabajo à purificar mas sus espirituales afectos, y conducia para que fuese renobada en nueva vida, y operaciones mas altas, y de mayor agrado de su Magestad Santissima. Como las palabras de Dios son de vida; la comunicaron al corazon de su fidelissima Sierva conturbada. Y aunque las tribulaciones, y trabajos no cesaron, se dispuso con nuevos alientos à trabajar, y pelear; pero desconfiada siempre de su flaqueza, y fortalecida con la esperanza constante en su Dios, y Señor.

Este gran trabajo, aun es mayor de lo que puede comprender.

Ibidé,
& test.
à Cof.

Joá. 6.
v. 69.

Phili.
4. vera.
13.

hender nuestra tibieza; porque las Almas ilustradas de Dios conocen tan altamente la singular obligacion en que viven, que para ellas la fatiga es alivio, y el no poder exercitarse en penalidades las sirve de cruelísimo tormento. Dize, que es cierto genero de martirio este modo especial de padecer; porque tales Almas aliviarian sus grandísimas penas, ofreciendo su vida, y mil vidas que tubiesen, por el amor de Christo, y el morir sería logro, como dice San Pablo.

Phili. 1. ver. 21.

No es como los fervores de principiantes, que duran poco, sino inflamaciones Divinas fundamentales, que en lugar de disminuirse ván de aumento, y martyrizan el corazon abrasado. No son como los deseos ineficaces, que matan al perezoso, como dice el Espirita Santo, sino como el fuego encerrado, que rebienta los broncees, por subir à su Esfera. Este es el Divino fuego, que no puede esconderse en el pecho, sin abrasar las vestiduras. Con esta violencia suave del amor desfallece, y muere la criatura à todo lo terreno, que por eso se llama el amor fuerte, como la Muerte en los mysteriosos Canticos de Salomón.

Prov. 21. v. 23.

Prov. 6. ver. 27.

Cant. 8. v. 8.

Si las preguntasen à estas felices Almas, que sienten de los desprecios, y persecuciones que tanto sentimos las criaturas imperfectas en esta vida mortal?

Responderian lo que dixo una de ellas; que quando la Alma se halla en ese duro conflicto, de desear hacer mucho por el amor de su Dios, viendo, que no puede hacer lo que quisiera, si por grande fortuna entonces la dán algo que merecer, ò que perdonar por el amor de su Criador, se alegra como si se hallase un tesoro.

Diçt. notab. exp.

En ese feliz estado es quando llenamente se dán bendiciones por maldiciones, oraciones por desprecios, agradecimientos por contumelias, y gracias por ultrajes. Es venirle al Alma conforme à su deseo; porque como no puede hacer las grandes penitencias que quisiera, recompensa uno por otro, y queda muy agradecida à quien la dió la ocasion. Este es un estado elevadísimo, que está muy próximo à la Muerte Mystica, y de que à la union de Dios, de que hablarémos en el Capitulo siguiente.

1. Cor. 4. ver. 11.

Fuen- te lap. próxima à la Muerte Mystica, y de que hablarémos en el Capitulo siguiente.

Lo que es justo prevenir à las Almas (ò sea en este estado de grande elevacion, ò sea en otro inferior) que se vieren heridas de los inflamados deseos de hacer mucho por su Dios, y por otra parte imposibilitadas de hacer lo que quisieran, es que no se desconuelen, ni se aflijan demasiado; porque llevarán penitencia ligro de dar algunos imperfectísimos despechos, que no son del gusto del Señor, ni es ese el fin que lleva su Divina

Myst. Civit. Dei in introd. ad. 3. p. n. 7.

Magestad, quando las pone en semejantes trabajos. El fin altísimo de Dios es, que conociendo lo mucho que deben al Señor, y que de su parte se hallan tan miserables, se humillen profundamente, espiritualicen sus afectos, y pongan con animo confiado, y sereno, toda su confianza en su Dios Omnipotente, que puede todo quanto quisiere, y quiere de ellas lo mas santo, y lo mas perfecto.

El motivo de imposibilitarlas por entonces, era hacer corporales penitencias, es, para que viendo cerrado ese camino de desahogar sus ardientes deseos, busquen otros empleos mas elevados, de negarse al Mundo, de abstraerse de criaturas, de morir à todo lo terreno, de emplearse en obras de perfecta caridad, de purificar bien su corazon, y de buscar puramente à su Dios, y Señor, que las puede remediar.

Los desconsuelos, amarguras, y conturbaciones, no son del caso, como en otras partes queda dicho.

CAPITULO XXIV.

DESENGAÑO DE LAS Almas, sobre la Muerte Mystica, que regularmente padecen acompañada, y sigue à la Divina Union.

ES Doctrina comun, que hay dos generos de Muertes; la

una se dice *Mystica*; porque antes de morir ya muere la Alma perfecta à todas las cosas de esta miserable vida mortal; la otra se llama *Muerte natural*, porque se separa la Alma del cuerpo corruptible, y à este genero de Muerte estamos condenados por Estatuto General todos los nacidos.

De ambas muertes habló con literal expresion el Sagrado Evangelista San Juan, en aquellas mysteriosas palabras de su Apocalypsi, que dicen: *Bienaventurados los Muertos, que mueren en el Señor*; donde diciendo, que los Muertos mueren, supone, que ya estaban de algun modo muertos, antes de morir. Estos son los Bienaventurados, que ya la Muerte natural los halla mysticamente muertos al Mundo. Tambien hay otra Muerte espiritual desventurada, que es por la culpa; y de esta habló nuestro Señor Jesu-Christo, quando le dixo al Joven convertido: *Deja à los Muertos, que entierren sus Muertos*.

Asi como para ver à Dios es necesario de Ley comun el pasar por la Muerte natural; asi tambien, en buena proporcion, para llegar à la suprema comunicacion con Dios, posible en esta vida mortal, que parece ser la union mystica perfecta, y consumada con el mismo Dios, es conveniente pasar por la Muerte Mystica, que abstrae

Heb. 9. ver. 27.

Apoc. 14. v. 13.

Matt. 8. ver. 22. Luc. 9. v. 60.

al Alma de todas las cosas imperfectas de la tierra. No hablamos aqui de la union afectiva, de que ya tratamos en otro Capitulo, y de quien trata Santa Tereza de Jesus en sus Quintas Moradas, donde, dice, que à este modo de union activa pueden llegar todos con el favor de Dios.

Solo tratamos ahora de la union pasiva, real, y substancial, que es sobrenaturalissima, como arriba se dixo en el Capitulo veinte de este Libro. Lo actual de esta union pasiva, regularmente sucede quando la Alma está elevada en altissima Contemplacion, abstraída de todo lo criado en extasis soberano, y arrobamiento Celestial de todo lo sensible terreno. Pasadas estas elevaciones actuales, queda la Alma en union pasiva habitual, como tambien se dixo en el lugar citado. No puede llegar à esta feliz union pasiva actual, si Dios nuestro Señor no la pone en ella; mas puede de su parte quitar todos los imperfectos embarazos, con la asistencia del Señor, y así disponerse para tan grande felicidad. Una de las diligencias mas proximas à la Divina union, es la Muerte Mystica, en que puede trabajar mucho la criatura.

Las nobilissimas propiedades de la muerte Mystica se consideran à proporcion de la Muerte natural. La criatura dichosa

que llega à morir mysticamente, solo vive en Christo, y Christo en ella, siendo el Señor vida de su Alma, y alma de su vida. Hace su espiritual Testamento, ofreciendo su Alma à Dios Eterno, que la crió, y redimió, y su cuerpo à la tierra del propio conocimiento. se entrega al padecer, sin reusarlo, mas que si fuese muerta. Hace renunciacion espiritual, y dexacion de todo lo criado. Elige por su Sepulcro Glorioso la Llaga del Costado abierto de nuestro Señor Jesu Christo, que es el verdadero Sepulcro de los que mueren en vida.

Yá no ha de vivir en sí, ni para sí, sino en Dios, y para Dios, cumpliendo en todo su Santissima voluntad. Todas sus operaciones han de ser en Jesus su amado, donde descanse en paz. Ha de vivir en este Mundo como Peregrino en Babylonia, y Moradora mas en lo superior, y Divino, que en la tierra. Su conversacion ha de ser en los Cielos, como dice San Pablo; llevando sus reverentes, y fervorosos Coloquios con el Señor, con los Angeles, y Santos, como si estubiera desnuda de la carne mortal. Ha de desear, que la olviden, la dexen, y la pierdan de vista todos los del Mundo, como lo hacen con los Muertos. Se ha de considerar como los que dieron fin à los dias de este siglo; caydando mucho de

Galar. 2. ver. 20.

Ex V. Maria à Jesu Gracchuri. test. Conf.

Phili. 2. ver. 20.

S. Ter. Manf. 5. c. 3.

Supra lib. 3. c. 20.

Fuente lap. ubi supra.

que sus operaciones sean como las de los muertos, que viven solo para vér à Dios, y conocerle, y amarle; pues lo que la Fé Católica nos manifiesta, es tan cierto, como lo que gozan los Santos en la Gloria.

Procura no perderla de vista y que su trato, y conservacion sea en las alturas, pues yá no ha de ser de este siglo. Como el muerto calla en los vituperios, y ofensas que le dicen, así la criatura feliz, que mysticamente desea vivir muerta, no se ha de dar por ofendida de los desprecios humanos, sino que se ha de portar como quien no oye, como dice el Profeta; ni se ha de levantar mas que el muerto, con las lisonjas, y honras humanas; ni ha de tener mas irascible, ni concupiscible desordenado, que un difunto; ni mas presumpcion, vanidad, ni soberbia, que los que acabaron con el Mundo.

Todo la ha de sobrar, como al que muere; y aunque carezca de todo, no se ha de quejar, ni juzgar mal de nadie, mas que si estubiese muerta, ni del Mundo ha de esperar mejor correspondencia, que la que dan los mortales à los finados al cabo de sus dias, que no vén la hora de quitarse de delante de sus ojos, y aunque sea padre, ò hermano, con gran presteza los olvidan; y hacen poco caso de ellos; pero menos caso hacen los muertos

Matt.
24. v.
45.

Pf. 37.
v. 14.
& ver.
15.

Pf. 87.
ver. 6.

de los vivos, ni de todo lo que tiene el mundo. De la misma manera ha de hacer la criatura mysticamente muerta, que yá sus ojos no vean para su daño, ni sus oídos atiendan lo que no les importa, ni su lengua se mueva para su mal, ni su olfato huelva voluntariamente cosa deleytable, ni su tacto se deleyte en lo que tocáre.

Todo ha de estar muerto à lo imperfecto, y sus potencias ocupadas en solo Dios. Que la pisen como à los muertos, que la abatan, que la desprecien, que la olviden, y que mal la correspondan, no ha de hacer mas que muerta; y siempre se ha de considerar manjar de gusanos, y tan metida en la tierra de su propio conocimiento, que jamás tengan ofadía sus pasiones de dar mal olor al Señor, ni à los vivientes, como los cuerpos muertos, que están mal enterrados, ò poco profundos en la tierra; pues mas horror causarán à Dios las criaturas mal mortificadas, que los cuerpos muertos à los hombres quando están podridos.

Esta es la muerte mystica felicissima, que maravillosamente dispone à las Almas para la union pasiva con su Dios, y Señor. No me verá el hombre, y vivirá le dixo Dios à Moysés y así es la verdad, que para vér à Dios en la Gloria, es necesario morir de Ley comun; y para tratarle con esta suma comu-

Myst.
Civit.
Dei,
2. p. n.
1024.
1474.
Et 3.
P. In-
trod.
nu. 9.
seq. &
post.
Intro.
num.
757.

Exod.
33. v.
20.

municacion de la Divina union en la tierra, es conveniente pasar por la Muerte Mystica referida.

En exercitandose fielmente las Almas en las tres vias activas, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva; haciendo de su parte lo que las toca, con asistencia de la Divina Gracia, llegan por la Muerte Mystica à abstraerse de todo lo criado, y à morir à todo lo terreno imperfecto; y coadyuvadas de Dios con los estados pasivos de las dos primeras vias, suele su Divina Magestad soltar el torrente de sus delicias en el estado pasivo de la via Unitiva, y allí es el inundarse toda la Alma, con el impetuoso Rio de sus grandes misericordias, que alegra la Ciudad de Dios. Allí se enciende la hoguera Celestial de el amor Divino, con que se abraza en Soberanos incendios el corazon humano.

El amor de Dios, que en otros tiempos era puramente estimativo, pasa à ser inflamado; de inflamado à llagado; y de llagado à unitivo. El amor Sobrio pasa à Ebrio, como en otra parte se dixo de la contemplacion, que quando pasa de Sobria à Ebria, emborracha, y enloquece de amor de Dios. Todo lo explica como Maestro experimentado, y exercitado en lo que escribe San Juan de la Cruz.

Para que las Almas no se engañen, pensando que tienen el

estado perfecto à que no llegarán; será conveniente que adviertan lo que dice el mismo Santo; y es, que la Divina union no se compadece con aficion de criatura; ni con las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas; y que de todo lo que se puede percibir de los sentidos natural, y sobrenaturalmente, se ha de desnudar la Alma para la union pasiva sobrenatural con su Dios, y Señor.

En esto hay quatro grados. El primero, consiste en una perfecta negacion de todo lo criado; y así muere la Alma à todas las cosas criadas, y se aparta de ellas en quanto la pueden embarazar, y se recoge en sí misma. El segundo, es una perfecta resignacion de sí misma en Dios, y con esta muere à sí misma, y se recoge con mayor sencillez; y aniquilacion propia con su Dios. El tercero, es un perfecto, y puro amor de Dios; y por este hace perfecta renunciacion de todos los dones Divinos, no queriendolos por el consuelo, y gusto, que de ellos puede recibir: Así se labra el camino sobre sí misma, y se llega à Dios por solo Dios.

El quarto, consiste en una Fé purissima, y desnuda, teniendo por ella presente à Dios intimamente por sí mismo: Y con esto se desnuda del mismo Dios, en quanto es conveniencia propia, y solo lo quiere en quanto es gloria del mismo Dios: Yá no

Vold.
in Vid.
intim.
spirit.
c. 5. n.
47. f.
mihi
54.

B. Joã.
à Cru-
in Asc.
Mont-
lib. 2.
cap. 1.
& l. n.
area.

B. Joã.
à Cru-
in In-
dice,
verb.
Amor.
& alib.

ama à su Divina Magestad con amor de concupiscencia, y proprio interés, sino con amor de benevolencia, solo por lo que Dios es en sí mismo, y no por la conveniencia que es para su Alma. Así se purifica de las operaciones imperfectas de los sentidos, en quanto piden la Celestial operacion del Divino espíritu. Desengañense las Almas, que nadie suele con verdad llegar à la perfecta *Union efectiva*, y consumada con Dios nuestro Señor en esta vida mortal, sin haver exercitado lo contenido en los quatro puntos referidos.

Debe notarse mucho, que las obras exteriores de la propia obligacion de cada uno, ni las espirituales, y corporales obras de perfecta caridad; ni menos la frecuente memoria de la Santissima Vida, pasión, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, no son de embarazo para la Divina Union, ni para los grados mas encumbrados de la Oracion Mental, y altissima contemplacion, como ya dexamos explicado en otros Capítulos.

Supra
l. 2. c.
8. cum
c. 6.

CAPITULO XXV.

DESENGAÑO DE LAS
Almas, sobre el continuo desvelo que han de tener, previniendose para el trance inescusable de su muerte natural.

Despues de la Muerte Mystica, que conduce para la

Divina Union en esta vida mortal, solo resta, que tratemos de la Muerte natural, que à todos los nacidos ha de llegar. Desde que el hombre nace se vá muriendo por instantes; porque cada hora, que pasa ese tiene menos de vida. La ultima llegará quando menos pensamos, como dice el Señor en su Santo Evangelio; por lo qual debemos estar siempre desvelados, y prevenidos. Regularmente nos avisa la superabundante Misericordia de Dios, embiandonos una enfermedad, que poco à poco nos desengaña, de que es nuestra hora llegada, para que nos prevengamos con los Santos Sacramentos de la Iglesia; pero otras veces, con altissima Providencia embia una muerte repentina, para que todos teman, escarmienten, y se prevengan.

En las grandes Republicas conviene de tiempos à tiempos repetir los escarmientos de publicos castigos, para que todos teman el rigor de la Justicia, y aprendan los malos à ser buenos con el temor de la pena, como dixo el Profeta: *Desinunt peccare mali formidine pene*. Esta virtud politica es participada de Dios, como todos los bienes, y perfectas virtudes. Los homicidas injustos son abominables, y están excluidos del Reyno de los Cielos, si no hacen digna penitencia; porque usurpan la jurisdiccion à Dios nuestro Señor, y à

Hebr.
2. v. 7.

Luc.
12. v.
40.

Prov.
Divi.

Phil.
Poet.

y à la Justicia, que su Divina Magestad tiene en la tierra, para el gobierno politico, y criminal del Mundo.

Por esto el homicidio es tan grandissimo pecado; y porque priva à la criatura racional de la vida, que el Altissimo Criador la concedió, para merecer la vida eterna. De nuestro grande Emperador Carlos Quinto se dice, que saliendo de visitar al Sumo Pontifice, de quien habia oído dignissimas ponderaciones de la infinita misericordia de Dios, y de la gravedad del pecado del homicidio, dixo asombrado estas palabras: *Grande bien tenemos si nos matamos!*

El unico Señor de la muerte es quien nos dió misericordiosamente la vida. Este supremo Gobernador del Universo dispone, pasamos à la eternidad quando mas importa, y quando mas nos conviene. A nosotros solo nos toca el estar siempre dispuestos para quando nos quisiere llamar. El punto fuerte de la partida se ha de llegar, que queramos, que no queramos. Puede tardar un poco, mas no se puede escusar.

En esta suposicion cierta, y evidente, queda sin escusa legitima nuestro fatalissimo descuydo en no disponernos para bien morir, como verdaderos hijos de Dios. El yerro maximo de una mala muerte, es desgracia final, que no tiene enmienda;

porque no hay redempcion en el Infierno. Como queda la voluntad humana en la ultima respiracion, así permanecerá para toda la eternidad de Dios. Aquel ultimo punto tenia asombrados à los Santos, y muchas veces levantaban las voces, y decian: *O Punctum, à quo Aternitas! O Punto, de quien depende la Eternidad!*

Las Personas que tienen legitimo derecho de hacer Testamento, no lo dilaten para hacerlo en la enfermedad de la muerte; porque aquel tiempo preciosissimo no es bien que se enrede con asuntos temporales, que se pueden disponer mejor en sana salud. Vease lo que se dixo de esta materia en el Capitulo octavo del Libro Segundo. Allí tambien se les encarga mucho, que la confesion general de toda su vida no la aguarden para la hora presurosa de la muerte; porque à mas de que no sabemos, si se nos concederá libre, y desembarazado aquel precioso tiempo, que concluye, y cierra para nosotros todos los tiempos de merecer la Gloria eterna, siempre es mejor tener hecho con tiempo libre, y sereno, lo que deseamos hacer para el bien espiritual de nuestras Almas. Es peligrosa consideracion, el no utilizar el gracioso tiempo que Dios te dá, y esperar para lo que te importa el tiempo contingente, que no

Eccl.
11. v.
3.

Sup.
lib. 2.
c. 8. n.
183.

Matt.
14. v.
45.

1. Joã.
3. ver.
15. &
Apoc.
22. v.
15.

Pf. 67.
v. 21.

Rom.
5. ver.
12.